Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

Fecho

Pan duro — Vnse en este Ayuntamiento un memorial de Antonio Perez Navarro Panadero en esta Ciudad en que haciendo presente el estar mandado vender el pan duro dos quartos menos a causa de que en tiempos se aumentavan, y disminuian las Hogas, y el precio como de practica por ultimo Reglamento, se le ha denunciado una porcion de dho Pan por bendexado. Y aunque menos Solicitando se declare no haver Cometido Exceso en ello, y que se haga cotejo del Numero de Hogas, y del precio a que con el ora se Expende. Y entendido por esta Comicion dicha que por el Señor D Fernando Valcarcel Caxigal de la Orden de Santiago Alcalde Mayor de los Reales Alcazares de esta Ciudad y su Partido se pase con asistencia de qualquiera de los Veedores de Panaderia, y Executores de la Plaza Publica, y Reconozca dos Hogazas de Pan fresco q. tenga el Panadero, y Cumpliendo las del dia Siguiente las haya Reconocer y